



Apreciados Padres de Familia y Estudiantes:

El Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto el desarrollo de la **Prueba Evaluar para Avanzar** que será aplicada a **todos los estudiantes de los grados TERCERO A ONCE** de los colegios oficiales y privados del país, con el objeto de identificar la calidad del aprendizaje desarrollado durante el presente año bajo las condiciones generadas por la pandemia.



La prueba, que será **desarrollada por el ICFES** arrojará resultados para el estudiante y para la institución, con base en lo cual se deberán realizar los ajustes a los planes de estudio, de manera que se puedan superar las posibles debilidades que se identifiquen y se minimice el impacto negativo que el trabajo académico a distancia haya podido generar.

En el caso de nuestra Institución, aprovecharemos las herramientas que la información proporcionada por la prueba nos proveerá, para ajustar el plan de estudios de manera que los estudiantes alcancen el nivel de preparación óptimo que se hubiera logrado en circunstancias normales.

En la siguiente gráfica podrán apreciar las áreas en que serán evaluados los estudiantes de acuerdo al grado:

Instrumento de valoración	Grados									
	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	
Competencias Comunicativas en Lenguaje: Lectura	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Matemáticas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Inglés	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Cuestionarios Auxiliares	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Los llamados cuestionarios auxiliares buscan recolectar información acerca de habilidades socioemocionales, factores asociados y percepciones sobre aquellos aspectos que pueden haber afectado a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en tiempos de crisis sanitaria y que puedan tener relación con sus aprendizajes. Se quiere recolectar evidencia que sirva de insumo para conocer cómo la emergencia sanitaria afectó el proceso de aprendizaje del estudiante.

En el Colegio, **la prueba se aplicará** el día **Miércoles 11 de agosto**, para lo cual los estudiantes serán citados a las **6:45 a.m.** mediante **conexión virtual** a través de un link que se enviará por medio de la plataforma del colegio, lo que significa que **dicho día los estudiantes no asistirán al Colegio**, sino que desarrollarán la prueba en casa ya que esta se presentará por la **modalidad on line**, es decir, se debe disponer de **computador con conexión a Internet**.

Una vez conectados, para lo cual deberán estar puntualmente, se darán las instrucciones para conectarse a la plataforma del ICFES y las claves para acceder a cada una de las pruebas.

El coordinador de grupo, los docentes de las asignaturas evaluadas y funcionarios del ICFES, monitorearán el desarrollo de la prueba y estarán disponibles para atender cualquier requerimiento o dificultad que se presente. Una vez conozcamos los resultados, serán divulgados a los estudiantes y los padres de familia.

Así las cosas los estudiantes de **grados 1° y 2°**, también **asistirán a sus clases mediante conexión virtual**.

Cordialmente,

RECTORIA